



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
Rectoría

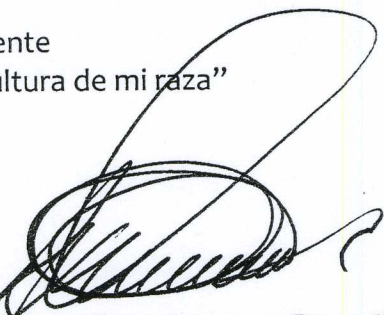
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Octubre 15 de 2015
Oficio No. R/0294/2015

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación
Superior Universitaria de la SEP
Presente.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido con el artículo 43 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2015, anexo al presente informe financiero del tercer trimestre del 2015 del **Programa de Expansión en la Oferta Educativa Media Superior y Superior 2015** con los formatos diseñados para tal efecto.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Por la cultura de mi raza"


Ing. Roberto Domínguez Castellanos
Rector



C.c.p. Ing. Alfonso Hernández Téllez.- Director de Planeación y Evaluación de la DGEU.-Presente.
Mtro. Pascual Ramos García.- Director de Planeación. Edificio.
Lic. Ricardo Cruz González.- Director de Administración. Edificio.
Archivo/Minutario.
RDC/prg/jmc

1A. SUR PONIENTE 1460 C.P. 29000
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MÉXICO
01 (961) 6170400 EXT. 4003 Y 4004. DIRECTO: 6170402
roberto.dominguez@unicach.mx
rectoria@unicach.mx

SEGUIMIENTO DE INFORME FINANCIERO
(En Pesos)

Fecha de actualización:	15/10/2015
DD/ MM/ AÑO	
Trimestre	III

Nombre de la Institución: Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Nombre del Programa: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (Educación Superior)	Ejercicio Fiscal Reportado	2015
---	----------------------------	------

Nombre del Proyecto General: Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Objetivo General: Contribuir a la ampliación y diversificación de la oferta de educación superior, a través de la creación de nuevos programas educativos, de reciente creación y de buena calidad.

Costo total del Proyecto 2015 (Por rubro y Modalidad)					
Rubro/ Modalidad	Modalidad A	Modalidad B	Modalidad C	Modalidad D	Total
Obra				30,000,000.0	30,000,000.0
Equipamiento		200,000.0	8,979,095.6	9,256,699.4	18,435,795.0
Total	0.0	200,000.0	8,979,095.6	39,256,699.4	48,435,795.0

Objetivo Particular	Meta	Acción	Recurso total asignado 2015	Rubro	Monto asignado por Rubro	Monto Ejercido				Monto total ejercido en 2015	TOTAL EJERCICIO FISCAL 2015	MONTO POR EJERCER	% de Avance del monto asignado
						Monto reportado en 2015 Trimestres							
						1o. 15 de abril	2o. 15 de julio	3o. 15 de octubre	4o. 15 de enero de 2016				
1. Incrementar la matrícula de educación superior mediante programas educativos nuevos.	1.1. Incrementar 30 alumnos en programas educativos nuevos.	1.1.1 Equipamiento para la maestría y doctorado en estudios e intervención feministas del Centro de Estudios Superiores de México y Centro América (CESMECA).	200,000.00	Equipamiento	200,000.00	0.00	0.00	200,000.00		200,000.00	200,000.00	0.00	100.00
		2.1.1 Equipamiento de aulas y laboratorios para el programa educativo de lenguas con enfoque turístico.	150,000.00	Equipamiento	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00		150,000.00	150,000.00	0.00	100.00
		2.1.2 Equipamiento de aulas y laboratorios para fortalecer el PE de Gestión y Desarrollo de Negocios.	300,000.00	Equipamiento	300,000.00	0.00	0.00	300,000.00		300,000.00	300,000.00	0.00	100.00
		2.1.3 Equipamiento de aulas y laboratorios para el PE de Ingeniería agroforestal de la sede Villa Corzo	250,000.00	Equipamiento	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00		250,000.00	250,000.00	0.00	100.00
		2.1.4 Equipamiento del laboratorio de hidroterapia	80,000.00	Equipamiento	80,000.00	0.00	0.00	80,000.00		80,000.00	80,000.00	0.00	100.00

		de la sede Venustiano Carranza	00,000.00	Equi pami ento	00,000.00	0.00	0.00	00,000.00		00,000.00	00,000.00	0.00	100.00
2. Incrementar la matrícula de educación superior mediante programas educativos de reciente creación.	2.1. Incrementar 570 alumnos en programas educativos de reciente creación	2.1.5 Equipamiento de aulas, laboratorios y espacios educativos para el PE de enfermería en Nueva Palestina	150,000.00	Equi pami ento	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00		150,000.00	150,000.00	0.00	100.00
		2.1.6 Equipamiento para aulas y laboratorios de los PE de ingeniería ambiental e ingeniería en seguridad industrial y ecología	2,750,000.00	Equi pami ento	2,750,000.00	0.00	0.00	2,750,000.00		2,750,000.00	2,750,000.00	0.00	100.00
		2.1.7 Equipamiento para los PE de Ingeniería en Agroalimentos y Licenciatura en Enfermería	230,000.00	Equi pami ento	230,000.00	0.00	0.00	230,000.00		230,000.00	230,000.00	0.00	100.00
		2.1.8 Equipamiento para los PE de Ingeniería Topográfica e Hidrología e Ingeniería Ambiental de la sede Mapastepec	500,000.00	Equi pami ento	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00		500,000.00	500,000.00	0.00	100.00
		2.1.9 Equipamiento para el PE de Ingeniería Agroforestal (Mtzintla)	250,000.00	Equi pami ento	250,000.00	0.00	0.00	250,000.00		250,000.00	250,000.00	0.00	100.00
		2.1.10 Equipamiento para los PE de Licenciatura en Sistemas de Información Administrativa y la Licenciatura en Comercio Exterior	950,000.00	Equi pami ento	950,000.00	0.00	0.00	950,000.00		950,000.00	950,000.00	0.00	100.00
		2.1.11 Equipamiento para el PE de Licenciatura en Turismo Sustentable	3,369,095.57	Equi pami ento	3,369,095.57	0.00	0.00	3,369,095.57		3,369,095.57	3,369,095.57	0.00	100.00
		3.1.1 Fortalecimiento de los PE de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	4,246,000.00	Obra	4,000,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	4,000,000.00	0.00
				Equi pami ento	246,000.00	0.00	0.00	246,000.00		246,000.00	246,000.00	0.00	100.00
		3.1.2 Fortalecimiento del programa educativo de Geomática	6,500,000.00	Obra	6,000,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	6,000,000.00	0.00
				Equi pami ento	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00		500,000.00	500,000.00	0.00	100.00
		3.1.3 Construcción y equipamiento de edificio de 3 niveles para aulas y laboratorios de los PE reconocidos por su buena calidad en el campus Ciudad Universitaria	21,000,000.00	Obra	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	20,000,000.00	0.00
				Equi pami ento	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00		1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	100.00
3.1.4 Equipamiento de programas educativos de Licenciatura en Gastronomía y la Licenciatura en	1,650,000.00	Equi pami ento	1,650,000.00	0.00	0.00	1,650,000.00		1,650,000.00	1,650,000.00	0.00	100.00		

3. Incrementar la matrícula de educación superior mediante programas educativos de buena calidad	3.1 Incrementar 605 alumnos en programas educativos de buena calidad	La Licenciatura en Nutriología de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	1,000,000.00	Equipamiento	1,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	0.00	100.00	
		3.1.5 Equipamiento de los PE de Ingeniería Ambiental; Ingeniería Topográfica e Hidrología; y Maestría en Ciencias en Desarrollo Sustentable y Gestión de Riesgos de la Facultad de Ingeniería	980,000.00	Equipamiento	980,000.00	0.00	0.00	980,000.00	980,000.00	980,000.00	0.00	100.00	
		3.1.6 Equipamiento de los PE de Licenciatura en Ciencias de la Tierra y Maestría en Materiales y Sistemas Energéticos Renovables, del Instituto de Ciencias Básicas	1,850,699.43	Equipamiento	1,850,699.43	0.00	0.00	1,850,699.43	1,850,699.43	1,850,699.43	0.00	100.00	
		3.1.7 Equipamiento de una nueva clínica odontológica para solventar la necesidad de prácticas y soportar el incremento de la matrícula en la Licenciatura en Cirujano Dentista	1,380,000.00	Equipamiento	1,380,000.00	0.00	0.00	1,380,000.00	1,380,000.00	1,380,000.00	0.00	100.00	
		3.1.8 Fortalecimiento de los programas educativos de la Facultad de Humanidades	850,000.00	Equipamiento	850,000.00	0.00	0.00	850,000.00	850,000.00	850,000.00	0.00	100.00	
		3.1.9 Equipamiento de los PE de Licenciatura en Artes Visuales; Licenciatura en Gestión y Promoción de las Artes y Licenciatura en Música, de la Facultad de Artes	800,000.00	Equipamiento	800,000.00	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00	800,000.00	0.00	100.00	
GRAN TOTAL			48,435,795.00		48,435,795.00	0.00	0.00	18,435,795.00	0.00	18,435,795.00	18,435,795.00	30,000,000.00	38.06

OBSERVACIONES GENERALES DE METAS Y/O ASPECTOS RELEVANTES QUE INFORMAR PARA EL TRIMESTRE REPORTADO.

Meta 1.1. Un total de 16 alumnos de nuevo ingreso en el Doctorado en Estudios e Intervención Feminista (5 alumnos), y Maestría en Estudios e Intervención Feminista (11 alumnos). La cantidad de alumnos está en función de que estos programas forman parte del PNPC-CONACYT, por tanto no puede ser alta.

Meta 2.1. Para el ciclo escolar agosto-diciembre 2015, se incrementaron 882 alumnos en programas educativos de reciente creación. Ingeniería en Seguridad Industrial y Ecología en Reforma (64), Turismo Sustentable en Reforma (41), Gestión y Desarrollo de Negocios en Villa Corzo (56), Ing. Agroforestal en Villa Corzo (95), Comercio Exterior en Huixtla (33), Sistema de Información Admva. en Huixtla (50), Enfermería en Acapetahua (103), Ing. Agroalimentos en Acapetahua (29), Ing. Topográfica e Hidrología en Mapastepec (19), Ing. Ambiental en Mapastepec (25), Ing. Agroforestal en Motozintla (49), Ing. Ecológica en Motozintla (16), Arqueología en Chiapa de Corzo (18), Fisioterapia en Venustiano Carranza (76), Enfermería en Venustiano Carranza (82), Enfermería en Nueva Palestina (98), Ing. Ecológica en Nueva Palestina (11), Lenguas con Enfoque Turístico (17).

Meta 3.1. Para el ciclo escolar agosto-diciembre 2015 se cuentan con 861 alumnos de nuevo ingreso inscritos en PE de buena calidad. Historia (36), Gastronomía (125), Biología (107), Biología Marina y Manejo Integral de Cuencas (62), Música (22), Gestión y Promoción de las Artes (16), Artes Visuales (46), Ingeniería Ambiental (89), Ingeniería Topográfica e Hidrología (67), Ing. Geomática (32), Cirujano Dentista (109), Ciencias de la Tierra (37), Psicología (113).

LI C. RI CARDO CRUZ GONZÁLEZ
TESORERO (A) GENERAL Y/O
ADMINISTRADOR (A) FINANZAS

DR. PASCUAL RAMOS GARCÍA
DIRECTOR (A) DE PLANEACIÓN

ING. ROBERTO DOMÍNGUEZ CASTELLANOS
RECTOR (A)

C. P. MIRIAM SOLÍS DOMÍNGUEZ
RESPONSABLE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
(CONTRALORÍA)

NOTA:
Constatar que los objetivos, metas, acciones y monto (s) asignado por rubros para el logro de cada objetivo general descrito, que se incluyan en este formato sean los indicados en el proyecto original apoyado, o en su caso en el proyecto ajustado, como en los informes financieros reportados trimestralmente. Asimismo, el monto asignado deberá corresponder al referido en el Convenio de apoyo financiero suscrito. Los montos reportados en cada uno de los trimestres no deben ser acumulativos, por lo que reflejarán el gasto específico de cada trimestre en particular.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUI EN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE COINCIDIR CON LA PUBLICADA EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN, LA CUAL, AL IGUAL QUE LA IMPRESA TIENE QUE ESTAR DEBIDAMENTE FIRMA POR LOS FUNCIONARIOS CORRESPONDIENTES DE LA INSTITUCIÓN.